AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAMIS EULIDES VALLE MACIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.582.112	CONTRATO No.	1704-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 07 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación,

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación	El miércoles 19 de julio a las 4 de la tarde se participó en un concejo de paz y DD HH citado por la Alcaldía municipal, donde se debatieron y aprobaron dos tareas puntuales: hacer un comunicado para presentar la inconformidad con la situación de orden público que se viene presentando y el otro con el objetivo de buscar apoyo en las instituciones departamentales y nacionales para enfrentar dicho flagelo.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	Se acompañó los espacios que la federación apartó para el avance del proyecto, al igual que las reuniones de coordinación en la alcaldía que se presentaron en este mes, tales como la articulación con el área social de la federación de cafeteros y las demás actividades que se citaron derivada de la misma, al mismo tiempo que las reuniones necesarias para la gestión de beneficios para los proyectos que se están ejecutando en el territorio.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	A través de llamadas telefónicas y mensajes por grupos de WhatsApp se realizó el monitoreo a las personas en proceso de reincorporación en sus veredas. Esta actividad es transversal y se realiza a diario dadas las condiciones de seguridad del municipio. También el 16 de julio se llevó a cabo la asamblea de personas firmantes para revisar tareas y entregar información sobre el proceso de paz. Al igual que el desarrollo satisfactorio de la escuela de convivencia y género que en esta oportunidad tuvo el acompañamiento de la federación de cafeteros.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	Se asistió y participó; en la reunión de directivos de la ASOITUANGUINOS el 8 de Julio. El 9, 10, 11,12 de Julio participe en diferentes actividades de gestión para conseguir cupos para capacitación de firmantes y comunidad en el centro de formación del SENA en la salada Caldas. El 13 de julio, 13 se participó en revisión de semilleros de café con el técnico que delego la Federación. El 16 de julio se participó en la asamblea de reincorporados. El 17 de julio se participó en la reunión con las otras 4 asociaciones para revisar alianza y avances del acuerdo para el uso y disfrute del camión. El 18 de junio se participó en taller para medición con curvas de nivel en la siembra de café. El 23 de julio se participó en actividad de la social de la federación, la doctora Sandra Milena Diaz. El 25 Participé en la actividad de análisis de suelo que está haciendo el técnico de la federación para avanzar en la siembra del café en la finca. Los días 26, 27, 28 se viajó a Medellín para avanzar en la gestión de coordinación con la mesa nacional de café y conseguir cursos de formación en cata, tostion, y varismo. El 31 se realizó redacción de documentos con la secretaria y tesorera.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	Se ha estado articulando de manera permanente con Pilar Gomez profesional facilitador del municipio, para que nuestras tareas sean más eficientes. En cuanto a reuniones en la Alcaldía y en la comunidad en proceso de reincorporación.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Para la vigencia del informe, se presentó el plan de trabajo y los demás documentos se solicitaron.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido	Me desplace el 9 y el 26 a la ciudad de Medellín para gestionar y coordinar trabajos con los firmantes de otras formas asociativas, articuladas en la Mesa Nacional de Café y en la Federación Efraín Guzman.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Se realizaron las actividades del proceso de reincorporación dando cumplimiento a las necesidades de cada uno y del colectivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1704-2023

JAMIS EULIDES VALLE MACIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 01/08/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co